



Santa Tecla, 21 de octubre de 2022.

CONTENIDO											
El uso masivo de plástico en la agricultura afecta nuestra salud, la del suelo y la producción de alimentos	1	Quehacer Ambiental	4	Ecologismo	5	Noticias Ambientales	6	Conociendo la Legislación Ambiental	8	Conócenos	9



## El uso masivo de plástico en la agricultura afecta nuestra salud, la del suelo y la producción de alimentos.

Los plásticos están omnipresentes en la agricultura. Muchos de ellos terminan en nuestra propia cadena alimentaria o impidiendo el propio desarrollo agrícola. Se necesitan soluciones basadas en la naturaleza para reducir su uso al mínimo.

Los plásticos se están acumulando en los suelos del mundo a un ritmo preocupante, según un nuevo informe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

La 29ª edición de la publicación *Foresight Brief* de esta agencia destaca cómo los plásticos utilizados de forma generalizada en la agricultura, desde los fertilizantes recubiertos de plástico hasta las películas de acolchado, están contaminando el suelo y amenazando potencialmente la producción de alimentos y nuestro acceso a ellos.

También están afectando a la salud humana cuando se transfieren a las personas a través de la cadena alimentaria.

"Sólo hay una cantidad finita de tierra agrícola disponible", afirma la profesora Elaine Baker, de la Universidad de Sydney, coautora del informe. "Estamos empezando a comprender que la acumulación de plástico puede tener amplias repercusiones en la salud del suelo, la biodiversidad y la productividad, todas ellas vitales para la seguridad alimentaria", afirma.

**Macro y micro plásticos**



Los plásticos están omnipresentes en la agricultura, tanto a través de los macroplásticos como de los microplásticos, que son los que acaban en nuestra cadena alimentaria.

Los macroplásticos se utilizan como envolturas protectoras del mantillo y el forraje. Cubren los invernaderos y protegen los cultivos de los elementos. También se usan en los tubos de riego, los sacos y las botellas.

Con el tiempo, los macroplásticos se descomponen lentamente en fragmentos de menos de cinco milímetros de longitud, y se filtran en el suelo. Además, también están los microplásticos añadidos intencionadamente, que se utilizan incluso como revestimiento de fertilizantes, pesticidas y semillas.

Estos microplásticos pueden cambiar la estructura física de la tierra y limitar su capacidad de retención de agua. Esto puede afectar a las plantas al reducir el crecimiento de las raíces y la absorción de nutrientes.

Los aditivos químicos de los plásticos que se filtran al suelo también pueden afectar a las cadenas de valor de los alimentos y tener consecuencias para la salud.

Según el informe, la mayor fuente de contaminación por microplásticos en el suelo son los fertilizantes producidos a partir de materia orgánica, como el estiércol. Conocidos como biosólidos, pueden ser más baratos y mejores para el medio ambiente que los fertilizantes manufacturados, pero el estiércol está mezclado con microesferas, diminutas partículas sintéticas utilizadas habitualmente en jabones, champús, maquillajes y otros productos de cuidado personal, lo que es motivo de preocupación.

### **Sustitución por soluciones basadas en la naturaleza**

Algunos países han prohibido las microesferas de plástico, pero muchos otros microplásticos siguen entrando en el sistema de aguas. Entre ellos se encuentran desde los filtros de los cigarrillos hasta los componentes de los neumáticos y las fibras sintéticas de la ropa.

Los expertos afirman que el tamaño y la composición variables de los microplásticos dificultan su eliminación una vez que están en las aguas residuales.

Se está avanzando en la mejora de la biodegradabilidad de los polímeros utilizados en los productos agrícolas. Algunas películas de acolchado, utilizadas para modificar la temperatura del suelo, limitar el crecimiento de las malas hierbas y evitar la pérdida de humedad, se comercializan ahora como totalmente biodegradables y compostables, lo que no siempre es el caso.

Para reducir la dependencia de los polímeros basados en hidrocarburos, se está extendiendo el uso de polímeros de origen biológico. Pero no todos son biodegradables, algunos pueden ser tan tóxicos como los polímeros basados en combustibles fósiles, y su precio sigue siendo un problema.



Los expertos afirman que la producción de polímeros de base biológica debe incluir las consideraciones de la agricultura sostenible y pueden sustituirse por soluciones basadas en la naturaleza. Por ejemplo, pueden utilizarse los llamados cultivos de cobertura, que protegen el suelo y no están destinados a ser cosechados. Esta estrategia puede suprimir las malas hierbas, contrarrestar las enfermedades del suelo y mejorar su fertilidad, pero existe la preocupación de que puedan reducir el rendimiento y aumentar los costes.

### **Seguir el camino de la Unión Europea**

"Ninguna de las soluciones (basadas en la naturaleza) es un remedio mágico", afirma Baker. "El plástico es barato y fácil de trabajar, lo que hace que intentar introducir alternativas sea difícil de vender".

Según ella, los gobiernos deben "desincentivar" el uso de plásticos agrícolas, siguiendo el camino de la Unión Europea, que a principios de este año restringió el uso de ciertos tipos de polímeros en los fertilizantes.

Baker dijo que hay que investigar más para desarrollar productos, como algunos de origen textil que no desprendan microplásticos. También es esencial animar a los consumidores a replantearse su consumo de plástico y a los fabricantes a reducir la cantidad de plástico que utilizan, dijo.

"Aunque las investigaciones sobre el impacto de los plásticos en el suelo son todavía limitadas, hay pruebas de los efectos negativos en la salud y la productividad del suelo", afirma la experta. "Ahora es el momento de adoptar el principio de precaución y desarrollar soluciones específicas para detener el flujo de plástico desde la fuente hasta el medio ambiente".

Tomado <https://news.un.org/es/story/2022/10/1516177>

### QUEHACER AMBIENTAL

- ❖ El Equipo Multidisciplinario en Materia Ambiental que apoya a los Magistrados y Jueces Ambientales participó en diligencias de inspección/reconocimiento pericial por posible daño ambiental y/o de verificación de cumplimiento de medidas cautelares en los siguientes sitios:

- ✓ Conchagua, La Unión el 14 de octubre de 2022.



**19 de octubre de 2022.** Como parte de la programa interno de formación en tema ambiental la Unidad de Medio Ambiente en coordinación con la Unidad Técnica Central desarrollaron jornada de capacitación con el tema: “Los Principios Ambientales”.

Fotografías tomadas durante las actividades.

**ECOLOGISMO**Tomado de: [www.pictoline.com](http://www.pictoline.com)



## NOTICIAS AMBIENTALES

### **Rescatamos a primate y su cría en ANP Bosque de Chaguantique**

Nuestro equipo de guardarrrecursos encontró a dos monos araña (Ateles Geoffroyi) que estaban atrapados ante la caída de un árbol, gracias a los patrullajes que realizan nuestro equipo de guardarrrecursos, se les logró rescatar y brindar la debida atención, dicha especie está en peligro de extinción, por lo que forma parte de nuestros Programas de Conservación Nacional de vida silvestre, esto ocurrió en el bosque de Chaguantique, en el departamento de Usulután, el cual forma parte de nuestras Áreas Naturales Protegidas (ANP).

Las últimas tormentas han causado afectaciones en todo el territorio nacional, el desbordamiento de ríos, las inundaciones, los deslizamientos de tierra y las caídas de árboles han sido recurrentes en todo el país, afectando también de forma directa a nuestra vida silvestre.

Mientras se realizaba un recorrido de rutina el equipo de guardarrrecursos de la ANP Chaguantique se descubrió un árbol caído en la zona, al aproximarse, el grupo de guardarrrecursos descubrieron a un mono araña hembra que tenía atrapado su brazo derecho entre dos ramas; Al acercarse más, se detectó que el animal tenía una cría consigo, por lo que el equipo de guardarrrecursos intervino de inmediato y procedieron a liberarlos.

Equipados con una motosierra se procedió a cortar las ramas que afectaban a la hembra con su cría y tomando todas las medidas de seguridad y precaución retiraron a las especies del lugar y las trasladaron hasta la clínica veterinaria de nuestro ministerio para que recibieran el tratamiento apropiado por nuestro equipo de profesionales veterinarios.

Luego de ser evaluados por nuestros veterinarios se diagnosticó que la cría se encontraba en óptimas condiciones, sin embargo, la madre presentó una fractura expuesta en su brazo derecho. Ambos especímenes fueron trasladados de emergencia para una toma de radiografías, que confirmaron el daño en cúbito y radio, por lo que se realizó una cirugía ortopédica.

La recuperación de la fractura de esta primate llevará varias semanas, el pasado domingo se le realizó la respectiva curación y se hizo un cambio de vendaje. Nuestro equipo de veterinarios trabaja arduamente para que nuestra vida salvaje retorne a su hábitat natural. El mono araña es una de las especies nativas de nuestro país que se considera en peligro de extinción.

El suceso ocurrió entre la noche del miércoles y la mañana del jueves, es importante explicar que la posición en la que se encontraba cuando fue encontrada por nuestros guardarrrecursos, aducía la protección de su cría ante la caída del árbol, además, presentaba la mutilación de sus dedos, según nuestros expertos, dicha acción implica un comportamiento de un acto defensivo ante el dolor de su brazo atrapado, y forma parte de un instinto de supervivencia.



Por el momento forma parte de los animales silvestre que se recuperan en nuestra clínica para reintegrarse a su hábitat natural.



Tomado de: <https://marn.gob.sv/rescatamos-a-primate-y-su-cria-en-anp-bosque-de-chaguantique/>

## CONOCIENDO LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL

### ORDENANZA DE MERCADOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE COJUTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN



Fotografía tomada de internet.

- ✓ **ORIGEN:** Institución Autónoma
- ✓ **ACUERDO No.:** 13
- ✓ **DIARIO OFICIAL:** 176
- ✓ **TOMO:** 436
- ✓ **PUBLICADO:** 21 de septiembre de 2022.
- ✓ **DISPONIBLE**

**EN:**

<https://www.jurisprudencia.gob.sv/busqueda/showFile.php?bd=2&data=DocumentosBoveda%2FD%2F2%2F2020-2029%2F2022%2F09%2FF3083.PDF&number=995459&fecha=21/09/2022&numero=ORDENANZA=DE=MERCADOS=MUNICIPALES=DEL=MUNICIPIO=DE=COJUTEPEQUE,=DEPARTAMENTO=DE=CUSCATLAN&cesta=0&singlePage=false%27>





## CONÓCENOS

### **¿Qué es un juzgado ambiental?**

Un juzgado ambiental es un órgano jurisdiccional constituido por un juez y que conoce y resuelve las acciones a través de las cuales se deduzca responsabilidad civil por actos que atenten contra el medio ambiente.

Si has sufrido perjuicios a causa de daños ambientales puedes ejercer esta acción civil. Las personas naturales y jurídicas—ya sea de manera individual o colectiva— que se consideren afectadas pueden acudir al Juzgado Ambiental.

### **¿Cómo puedo dar aviso al Juzgado Ambiental sobre un acto que atente contra el medio ambiente?**

Las personas que hayan sufrido perjuicios derivados de daños ambientales, quienes se consideren afectadas por éstos o quienes tengan conocimiento de alguna acción que daña el medio ambiente podrán dar aviso al Juzgado Ambiental—de manera individual o colectiva.

### **Cámara Ambiental de Segunda Instancia**

### **¿A dónde debo acudir cuando es el Estado el que ha causado el daño ambiental?**

A la Cámara Ambiental de Segunda Instancia de San Salvador, con sede en Santa Tecla, que es la encargada de conocer las demandas contra el Estado como causante de daños ambientales.

### **CONTACTOS:**

Juzgado Ambiental de San Salvador  
jambiental.sansalvador.ss@oj.gob.sv  
Tel.: 25296800 ext. 4004

Juzgado Ambiental de San Miguel  
juzgadoambientalsmcsj@gmail.com  
Tel. : 26600884

Juzgado Ambiental de Santa Ana  
juzgadoambiental.santaana@gmail.com  
Tel.: 24862895

Cámara Ambiental  
cambientalsegundainstancia.sansalvador.ss@oj.gob.sv  
Tel.: 25296800 ext. 6811

Unidad de Medio Ambiente  
Tel.: 25296800 ext. 3015, 3016 y 3017

El contenido de este boletín es creado o seleccionado con el mayor cuidado y conciencia. Sin embargo, la Unidad de Medio Ambiente no asume responsabilidad alguna por la exactitud, integridad y/o puntualidad de la información ofrecida. Su fin es informar sobre temas ambientales de actualidad.